

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CASILLA No. 754
Santa Cruz de la Sierra
Bolivia

RESOLUCION MUNICIPAL No. 127/86

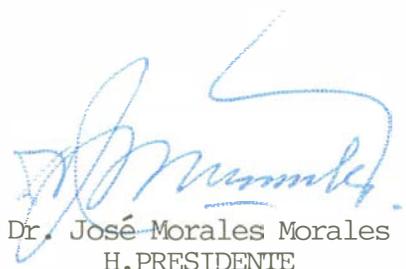
,á 31 de Octubre de 1986

En vista de que los acondicionadores de aire instalados en el Salón de Actos y Sala de Recepción y Asesoría Jurídica del Honorable Concejo Municipal, no funcionan normalmente, teniendo los H.Concejales y personal de apoyo trabajar en esta época, en ambiente demasiado calurosos; se intruye al H.Alcalde Municipal, para que de inmediato ordene la compra de tres unidades de acondicionadores de aire con capacidad de 24.000 B.T.U y sean instalados en el término de 24 horas en las indicadas oficinas.

Comuníquese y cúmplase.



Sr. Carlos Limpias Jordán
H.SECRETARIO



Dr. José Morales Morales
H.PRESIDENTE

dvr/dp.

"Año del Sesquicentenario del Nacimiento de
Don Gabriel René Moreno"